



CONCURSO OPOSICIÓN INTERNO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA TRANSFORMADA DE "OFICIAL DE OFICIO DEL ÁREA DE DEPORTES". CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DE 9 DE NOVIEMBRE DE 2016 (BOCyL DE 23 DE NOVIEMBRE DE 2016).

*Publicación Mérito Fase de Concurso*

El Tribunal calificador del concurso-oposición interno para la provisión de una plaza transformada en la plantilla de personal laboral fijo, de la categoría de "Oficial de Oficio del área de deportes", convocada por Resolución del Rectorado de esta Universidad del 9 de noviembre de 2016, ha resuelto hacer pública, según anexo que se acompaña, la puntuación obtenida por el aspirante en la valoración de los méritos alegados en la fase de concurso.

Con objeto exclusivo de subsanar posibles errores aritméticos o de hecho, el interesado podrá presentar reclamación ante el tribunal calificador en el plazo de 5 días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente.

Contra esta resolución, por ser un acto de trámite, no cabe recurso alguno.

León, 7 de marzo de 2017  
LA PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

M<sup>a</sup>. Ángeles Pulgar Gutiérrez

## Oficial de Oficios - Área de Deportes

### I. FASE DE CONCURSO

- No tiene carácter eliminatorio, y su puntuación no podrá aplicarse para superar los ejercicios de la fase de oposición.
- Sólo se valoran los méritos alegados a la fecha de finalización del plazo de solicitudes de participación en el proceso.

OPOSITORES		1. EXPERIENCIA (máx. 60 puntos)						2. FORMACIÓN (máx. 40 puntos)							Total Fase de Concurso sin reducción	TOTAL FASE DE CONCURSO 40%	
Apellidos y nombre	D.N.I.	1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	Subtotal	2.1 (máx.32 p.)	2.2 (máx.16 p.)	2.3 (máx. 8 p.)				2.4 (máx. 4 p.)			Subtotal
		Antigüedad	Expe. Esp. Ule	Expe. Esp. U.Con v.	Expe. Esp. AP	Otra Expe. Esp.		Titulación Oficial Específica	Formación Específica	Formación General de Especial Interés			Formación General del Convenio				
										2.3.1 Informática	2.3.2 Idioma	2.3.3 Riesgos laborales	Total				
DÍEZ POL, RAMIRO ANTONIO	09.796.341-C	6,1200	20,4000	0,0000	0,0000	0,0000	26,5200	22,0000	0,1080	0,0000	0,1440	0,0000	0,1440	0,0236	22,2756	48,7956	19,5182